

## **Términos de Referencia**

### **Proyecto del IFAD: "INNOVATECH 2.0"**

#### **Fortalecimiento de capacidades innovadoras y tecnológicas**

**Contratante:** Sparkassenstiftung für internationale Kooperation

**Proyecto:** INNOVATECH 2.0

**Posición:** Entidad educativa en El Salvador para ejecutar un piloto de un programa de formación dual enfocado en programación

**Beneficiario:** Empresas Fintech, Agritech, Intermediarios financieros que actúen en zonas rurales de El Salvador.

**Contacto:**

David Mendoza [david.mendoza@sparkassenstiftung.de](mailto:david.mendoza@sparkassenstiftung.de)

**Duración del trabajo:** junio 2025 – Abril 2026

#### **I. Introducción a Sparkassenstiftung:**

La Sparkassenstiftung Alemana es una organización sin fines de lucro para la cooperación internacional que busca impulsar el sector financiero local de países en vías de desarrollo. En ella, diseñamos e implementamos proyectos sostenibles con aliados estratégicos, adaptando las mejores prácticas del sistema alemán de cajas de ahorro (Sparkassen) a las necesidades y el contexto local, para promover el fortalecimiento institucional y la inclusión financiera, contribuyendo a la reducción de la pobreza.

#### **II. Introducción al Proyecto:**

La Sparkassenstiftung Alemana, en su proyecto Innovatech 2.0, financiado por el FIDA (Fondo Internacional De Desarrollo Agrícola) busca implementar un piloto de un programa de formación dual en El Salvador. Este programa está diseñado para desarrollar habilidades técnicas de programación y desarrollo de software en estudiantes, con el objetivo de facilitar su inserción laboral en startups tecnológicas.

**Objetivo de la convocatoria:** Seleccionar una entidad educativa en El Salvador que colabore con la Sparkassenstiftung Alemana en el diseño e implementación del temario del programa de formación dual, promoviendo la participación de estudiantes, con especial énfasis en mujeres, jóvenes, poblaciones indígenas y migrantes.

### III. Objetivos generales del trabajo

Como parte del fortalecimiento técnico de las startups, en el marco del proyecto Innovatech 2.0, se diseñará e implementará un programa de formación dual para que estudiantes de dicho programa puedan laborar formalmente al interior de startups tecnológicas.

El programa debe estar diseñado con base en la demanda de habilidades y conocimientos por parte de las startups para contratar personal que labore en las áreas técnicas de programación y desarrollo. Adicionalmente, debe realizarse considerando las condiciones sociodemográficas y económicas de personas en zonas rurales y algunos grupos de interés como: mujeres, jóvenes, migrantes e indígenas.

Por este motivo, buscamos un proveedor y aliado estratégico en El Salvador que pueda cooperar con el desarrollo del temario de este programa y la implementación del piloto, fungiendo como entidad acreditadora del proceso formativo y contribuyendo con todos los conocimientos y técnicas que garanticen que dicho proceso cuente con los mayores estándares de calidad.

### IV. Actividades y Responsabilidades

Durante un periodo de 12 meses comenzando en **mayo del 2025** y culminando en **abril del 2026** el proveedor será responsable de la ejecución de las siguientes actividades:

- **Desarrollar el temario del programa de formación:** Definir y desarrollar el temario, contenido y materiales didácticos (videos, textos, audios, etc.) del programa de formación dual con un enfoque en desarrollar capacidades técnicas en el área de TI (tecnologías de la información); especialmente en programación, asegurando su alineación con las necesidades del sector tecnológico. Esto será validado y diseñado en conjunto con la Sparkassenstiftung Alemana, quien proveerá algunos insumos y directrices de los contenidos que se esperan. El temario debe incluir fundamentos de programación, desarrollo de software, herramientas de desarrollo conforme a las necesidades de las startups, mismas que serán recabadas y provistas por la Sparkassenstiftung Alemana.

El temario y materiales del programa deben de diseñarse con los 2 enfoques diferentes que son propios de un programa de formación dual: enfoque teórico (en aula) y enfoque práctico (estancia en la startup). Se espera que la entidad educativa, con su experiencia y recursos, pueda diseñar un temario, dinámica y materiales didácticos específicos para cada uno de estos 2 enfoques.

La duración aproximada del proceso formativo, que abarca ambas modalidades, será de aproximadamente 8 meses.

- **Desarrollar y definir el perfil de estudiante:** Definición de las habilidades mínimas necesarias para poder participar en el programa, dependiendo de los contenidos que se abarquen en éste, así como definir los criterios de selección para los postulantes. Esto incluye desarrollar, no solamente los criterios de aceptación, sino una herramienta de evaluación que permita seleccionar a las personas adecuadas para participar en el programa (examen de admisión).
- **Promoción Activa:** El proveedor deberá difundir el curso entre la comunidad rural, con especial implementación de estrategias para la inclusión de mujeres, jóvenes, comunidades indígenas y migrantes retornados. Se espera que la entidad educativa utilice diversos canales de comunicación, como redes sociales, eventos informativos y campañas dentro de sus instalaciones. La difusión se realizará en conjunto y de manera coordinada con la Sparkassenstiftung Alemana.
- **Selección de estudiantes:** En conjunto con la Sparkassenstiftung Alemana, se revisan las postulaciones y se seleccionan los 50 estudiantes más aptos para participar en el programa. Objetivo: mínimo 50% mujeres, mínimo 30% migrantes retornados de El Salvador.
- **Implementación del Piloto:** Ejecutar el componente teórico (en aula), del programa de formación dual en modalidad presencial, virtual o híbrida según las necesidades y posibilidades de la población objetivo, asegurando la calidad de la enseñanza y el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje. Esto incluye la provisión de instructores calificados, material didáctico y mecanismos de evaluación.

Para el componente práctico (en la startup), se espera que la entidad educativa seleccionada capacite, y avale, mediante una prueba o examen, las capacidades de las personas que las startups designen como formadores o facilitadores dentro del programa, asegurándose de que sean capaces de impartir los contenidos bajo la metodología diseñada para el programa. Adicionalmente, dentro de las actividades esperadas por parte del proveedor durante la fase de planeación, será necesario hacer al menos una supervisión intermedia del trabajo que realiza la startup con el estudiante. Esta supervisión deberá consistir en:

- Una visita presencial a la startup para verificar las actividades que realiza el estudiante en la empresa.
- Una entrevista virtual o presencial con el estudiante que participa dentro de la empresa, para conocer y verificar el nivel de aprendizaje y evaluar la calidad del programa.

- Una entrevista virtual o presencial con el responsable de la formación dentro de la startup y la persona designada como contacto para el proyecto para verificar el desempeño de la persona que participa como estudiante.
- **Vinculación laboral:** En este aspecto, se busca que el proveedor facilite, de manera directa o a través de su red de contactos, la inserción laboral de los egresados en startups del sector tecnológico, formalizando alianzas y convenios con startups locales para facilitar la inserción de los estudiantes en el ámbito laboral.
- **Seguimiento y Evaluación:** Implementar un sistema de monitoreo y evaluación que permita medir el impacto del programa en los estudiantes y su empleabilidad en las startups. Objetivo: mínimo 2 estudiantes egresan con contratos a largo plazo del programa, y 30 estudiantes terminan el curso de formación dual.

#### V. Perfil y requerimientos mínimos

La entidad educativa podrá ser una universidad, bachillerato técnico o cualquier otra que promueva la formación formal y no formal de estudiantes con enfoque en su empleabilidad.

A esta convocatoria pueden aplicar: universidades, institutos tecnológicos, institutos especializados de nivel superior, edtechs y otras organizaciones que provean y ejecuten programas de formación en el ámbito formal o no formal para atender las necesidades de capacitación del personal que trabaja en empresas. Las entidades que participen deberán tener experiencia en la impartición de programas de orientación tecnológica y programación.

Para ello se piden los siguientes requisitos de la organización postulante:

- Estar legalmente constituida en El Salvador.
- Contar con experiencia en programas de formación en tecnología, programación o desarrollo de software.
- De preferencia, haber ejecutado previamente programas de formación dual o similares.
- Preferentemente, presentar estrategias para la inclusión de mujeres, jóvenes, indígenas y migrantes retornados en sus programas o la población que atienden.
- Disponer de infraestructura adecuada y plataformas de enseñanza virtual y/o presencial en caso de requerirse una modalidad híbrida.

Nota: Es posible que más de una entidad educativa participe como aliada en el proyecto. En caso de que esto suceda, se deberá trabajar en coordinación con las demás entidades educativas a fin de desarrollar, de manera conjunta, un programa unificado que si bien, puede tener particularidades propias a cada institución, deberá desarrollar conocimientos y competencias similares en las personas que participan en el programa.

## **VI. Criterios de evaluación:**

- Experiencia en formación en tecnología y programación (30%).
- Estrategia de inclusión de grupos prioritarios (20%).
- Infraestructura y recursos para la ejecución del curso (30%).
- Propuesta económica (20%)

Se evaluará la coherencia y viabilidad de la propuesta económica, la cual no debe superar un monto máximo de USD 30,000.

Adicionalmente, es posible que se requiera información de la entidad educativa como certificaciones de los programas o semblanzas del equipo docente que estaría participando en el proyecto y evidencia de experiencias previas con programas similares a la formación dual.

## **VII. Proceso de postulación:**

Para aplicar a esta convocatoria debe enviarse una propuesta técnica y económica que incluya todos los puntos del inciso IV de este documento:

- Desarrollar el temario del programa de Formación.
- Desarrollar y definir el perfil de estudiante.
- Promoción Activa.
- Selección de estudiantes.
- Implementación del Piloto.
- Vinculación laboral.
- Seguimiento y Evaluación.

La propuesta debe ser enviada vía correo electrónico dirigida a David Mendoza: [david.mendoza@dsik.org](mailto:david.mendoza@dsik.org)

Asunto del correo: ***Nombre de la entidad educativa – Propuesta programa Innovatech***

Recibirá un correo de confirmación al enviar su propuesta.

**La fecha límite para enviar las postulaciones es el miércoles 30 de abril del 2025 a las 11:50pm (Ciudad de México).**